EL COORDINADOR DEL GRUPO ACADÉMICO TECNOLOGÍA EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO E INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA.

MANIFIESTA

Que, Olga Lucia Hernández Suarez identificada con cédula de ciudadanía No. 63.344.307 de Bucaramanga, quien actúa en calidad de representante legal de Sensomatic del Oriente S.A.S NIT: 804.012.954-1, Contratista, presenta factura No. FESO-4757, por valor de mil cuatrocientos seis millones ochocientos noventa y dos mil setecientos ochenta y siete pesos con noventa y tres centavos PESOS M/CTE ($1.406.892.787,93) IVA incluido y la factura No. FESO-4758 por valor de doscientos setenta y un millones siete mil doscientos doce pesos con siete centavos PESOS M/CTE ($271.007.212,07) IVA incluido; por un valor total de Mil seiscientos setenta y siete millones novecientos mil pesos M/CTE ($1.677.900.000) IVA incluido.

CONTRATO DE COMPRAVENTA No: 002568-23

FECHA DE LA PÓLIZA: 15/11/2023
13/06/2024 ANEXO 2

OBJETO: Implementar un sistema integrado de manufactura para el fortalecimiento de las herramientas pedagógicas de los programas académicos de las Unidades Tecnológicas de Santander en el marco del proyecto de inversión 09-2023.

LA OFICINA SUPERVISORA SE PERMITE REALIZAR INFORME SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO EL CUAL SE HA EJECUTADO DE ACUERDO A LO PREVISTO Y ESTABLECIDO EN LA MINUTA DEL MISMO DE MANERA SATISFACTORIA.

Fecha del manifiesto: 19 de junio de 2024

JAVIER GONZALO ASCANIO VILLABONA
FIRMA DEL SUPERVISOR